

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Versión No 0647

México, D.F., a 15 de diciembre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso durante la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Honorable Asamblea, el momento que estamos viviendo se caracteriza por un entorno económico adverso en el ámbito internacional que desafortunadamente repercute en la situación interna de nuestro país.

Las actuales circunstancias nos obligan a una revisión constante del marco normativo con el objeto de modificar todo aquello que no corresponde a una realidad, que es compleja por el conjunto de problemas que, de manera simultánea, requieren solución.

Esta Honorable Cámara de Diputados se ha distinguido en este y en los periodos precedentes por un intenso ritmo en su trabajo legislativo, el cual se expresa en 374 iniciativas formuladas, a las que se suman 21 minutas recibidas de la Cámara de Senadores, que merecieron el avocamiento del trabajo en comisiones.

Se abordaron también, durante este periodo, la deliberación y aprobación de 7 nuevas leyes, 70 reformas, adiciones y derogaciones de diversas reformas, 4 reformas a la Constitución y 4 decretos, para totalizar más de 85 dictámenes de ley o decreto que se abordaron y resolvieron en el Pleno.

Temas relevantes que se comprenden en la anterior numeralia, lo constituyen, por ejemplo, la revisión, análisis, modificación y aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2015.

Así también las leyes que instrumentan la política para el desarrollo social, la competitividad, para el fomento de la economía social, para el conocimiento y la garantía de los derechos de las niñas y los niños y adolescentes, y para el mejoramiento del sistema de justicia, entre otros.

Es claro que la sociedad mexicana hoy día está compuesta por personas activas, que cada vez están más y mejor informadas; que ante las dificultades que enfrentan día a día, con toda razón y con todo el derecho, demandan que sus representantes cumplamos cabalmente con nuestro trabajo.

Nuestro compromiso con la nación es permanente, por lo que al cierre ordinario de estos trabajos nuestra atención seguirá puesta sobre los asuntos del país, que forman parte de la agenda pendiente del Poder Legislativo.

Como presidente de la Mesa Directiva de esta Honorable Cámara de Diputados, considero que es muy pertinente reconocer y agradecer a los señores coordinadores y a la señora coordinadora de los distintos grupos parlamentarios que componen esta Cámara.

Agradezco también a las compañeras diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, así como a cada una y cada uno de los integrantes de este Pleno; su apoyo es y ha sido invaluable porque nos ha permitido la conducción de los trabajos en el marco del reglamento y las prácticas parlamentarias.

Gracias a ello hemos podido encausar las participaciones con el más amplio respeto a la diversidad ideológica que se expresa en esta Cámara.

En virtud de lo expresado, solicito a todas y a todos los presentes en este Pleno ponerse de pie.

Hoy 15 de diciembre del año 2014, la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.